

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Registros de Patentes	<u>Calidad/Producto</u> 1 Porcentaje de respuestas web sobre Patentes realizadas en un plazo de 2 días hábiles en el año t <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(Número de respuestas a consultas sobre Patentes efectuadas por la Web en un plazo igual o inferior a 48 horas/Total de respuestas sobre tramitación de Patentes efectuadas por la web)*100	99 % (1883/1895)*100	100 % (2220/2230)*100	100 % (2323/2334)*100	100 % (1247/1249)*100	100 % (2494/2498)*100	99 % (2573/2599)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Estadístico	1
•Registros de Patentes	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Porcentaje de solicitudes pendientes sin oposición con antigüedad tres años o menos . <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(Número de solicitudes pendientes sin oposición con tres años o menos en el año t/total de solicitudes pendientes sin oposición en el año t)*100	0.0 %	N.M.	62.8 % (8340.0/13283.0)*100	66.3 % (9339.0/14078.0)*100	69.0 % (8990.0/13028.0)*100	75.0 % (9871.0/13161.0)*100	20%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de Datos/Software Base de datos SQL DB INAPI	2
•Institucional	<u>Calidad/Producto</u> 3 Porcentaje de marcas y patentes presentadas al año vía internet en el año t <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(número de solicitudes de marcas y patentes presentadas vía internet en año t/total de solicitudes de marcas y patentes presentadas al año en el año t)*100	N.M.	25.1 % (14238.0/56798.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	65.3 % (16985.0/26019.0)*100	65.9 % (34134.0/51773.0)*100	61.5 % (33432.0/54362.0)*100	20%	<u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de ingresos de solicitudes (IPAS)	3
•Acceso al conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la PI.	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Promedio trimestral de	Nº de Publicaciones de Patentes con conocimiento	1.0 unidades 4.0/4.0	2.5 unidades 10.0/4.0	3.0 unidades 12.0/4.0	1.5 unidades 6.0/4.0	3.0 unidades 12.0/4.0	3.0 unidades 12.0/4.0	20%	<u>Reportes/Informes</u> Nº de informes temáticos de Patentes con	4

	Publicaciones en web de patentes con conocimiento tecnológico de libre disponibilidad en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	tecnológico de libre disponibilidad publicados en la web en los últimos 12 meses/N° de trimestres								conocimiento tecnológico de libre disponibilidad publicados en www.inapi.cl.	
●Acceso al conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la PI.	<u>Eficacia/Producto</u> 5 Porcentaje de participación de agentes provenientes de regiones distintas a la Región Metropolitana en acciones de capacitación y difusión en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(número de participantes en acciones de capacitación o difusión de la PI que provienen de regiones distintas a la RM/total de participantes en acciones de capacitación o difusión)*100	25.8 % (398.0/1544.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	65.9 % (1020.0/1548.0)*100	33.0 % (90.0/273.0)*100	64.1 % (987.0/1540.0)*100	64.9 % (1070.0/1650.0)*100	20%	<u>Formularios/Ficha</u> Registro de asistentes a cada acción de difusión y/o capacitación	5

Notas:

1 Se refiere a medición de tiempo en días hábiles de respuestas a consultas recibidas a través de inapi@inapi.cl, OIRS en www.inapi.cl y cuentas personales de funcionarias del Depto. de Atención al solicitante de patentes. Los dos días hábiles definidos se cuentan a partir del día hábil siguiente a la recepción de la consulta.

2 El indicador considera aquellas las solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños y dibujos industriales, o esquemas de trazados o topografías de circuitos integrados ingresadas a INAPI y que aún se encuentren en trámite. Se entiende por solicitudes en trámite aquellas que no han llegado a una instancia de término en el procedimiento, las que corresponderán a solicitudes en estado de aceptación, rechazo, abandono, no presentadas, o desistidas o que pasan a un tribunal superior como puede ser el Tribunal de Propiedad Industrial (TPI).

Para el cálculo de este indicador se consideran aquellas solicitudes a las cuales no ha sido presentada una solicitud de suspensión por parte del solicitante o una oposición por parte de terceros. Las solicitudes sin oposición representan aproximadamente el 80% de las solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños y dibujos industriales, o esquemas de trazados o topografías de circuitos integrados.

3 El presente indicador da cuenta de las actuales líneas estratégicas del Ministerio de Economía en cuanto a facilitar el emprendimiento e innovación para las micro, pequeñas y medianas empresas. Este indicador incluye la presentación de solicitudes de: marcas nuevas, renovaciones de marcas, patentes de invención, modelos de utilidad, diseños y dibujos industriales.

4 La actividad a medir depende de la Subdirección de Transferencia de Conocimiento. Los informes se refieren a los Informes de de Tecnologías de Dominio Público y a Informes de Áreas Tecnológicas específicas a definir. El compromiso equivale a 12 Informes al año, ya sean estos en formato físico o virtual.

5 Las acciones se refieren a actividades de difusión y/o capacitación en materias de Propiedad industrial y transferencia tecnológica realizadas por la Subdirección de Transferencia del conocimiento, sean estas presenciales o virtuales, incluyendo participantes en talleres, videoconferencias o participantes de cursos e-learning. Este servicio de INAPI es parte de la iniciativa INAPI PROYECTA la que tiene por objetivo entregar herramientas e información tecnológica que fomente el uso de la propiedad industrial en Chile. La asistencia a las actividades de difusión y/o capacitación se verifican a través de las listas de asistencia a cada una de dichas actividades.